

La reforma de la OCM del Tabaco

Esta reforma preocupa enormemente al sector, ya que ve peligrar las primas comunitarias y debe aumentar la calidad del producto para ser competitivo.

● **ANGEL GUERRA.** Periodista

En 1998 se espera que entre en vigor un nuevo reglamento para la Organización Común de Mercado (OCM) del Tabaco, una vez que haya sido aprobado por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea el dictamen del Parlamento Europeo. La nueva reforma de la producción tabaquera supondrá la ruptura de los privilegios de los que goza actualmente el sector europeo y que aparecen recogidos en el aún vigente reglamento de la OCM aprobado en 1992.

En diciembre del pasado año, la Comisión Europea aprobó una propuesta de reforma que primará a los cultivos de calidad, frente a otra opción más radical que preveía la desaparición de las subvenciones a los productores de tabaco de la UE. Las razones argumentadas por los comisarios contrarios al tabaco se basan en los elevados costes que requiere el tratamiento sanitario de las enfermedades provocadas por el consumo del tabaco, las cuales, a su juicio, disminuirían si se propiciase el abandono de este cultivo.

Sin embargo, la postura finalmente aprobada contempla la modulación de la prima en función de la calidad del tabaco que se ajuste a las exigencias planteadas por el mercado. De este modo, los productores de tabaco de menor calidad recibirán la mitad de la prima que los cultivadores que produzcan tabaco de auténtica calidad.

Una parte de las subvenciones variará según la calidad y oscilará entre el 35 y el 45% del total. Igualmente, para facilitar el abandono del cultivo, la Comisión es partidaria de introducir un régimen de com-



Los productores no aceptan el abandono de cultivo que llegaron a proponer las autoridades comunitarias.

pra de las cuotas que están en manos de los productores, que se harán de forma escalonada durante un período de tiempo suficientemente largo, de entre 7 a 10 años, con un sistema de pagos cada vez menor.

Otros aspectos de la reforma aprobada tienen que ver con la puesta en marcha de planes de desarrollo local para buscar alternativas al tabaco, de tal modo que las ayudas comunitarias se cambien a otros cultivos, flexibilizando el sistema de cuotas.

La reacción de las Opas y Apas del sector no se hecho esperar y, desde el inicio de las negociaciones, los actos de protesta han estado presentes. En este sentido, más de 5.000 agricultores, de los que más de 500 eran españoles, participaron el pasado mes de diciembre en una manifestación en Bruselas para protestar contra la reforma de la OCM del tabaco, justo un día antes de que

la Comisión aprobara la propuesta de reforma de la producción tabaquera con el establecimiento de la prima modulada.

Reacciones. En lo que parece haber cierto consenso es en la necesidad de seguir incrementando la calidad de los taba-

cos, entre otras cuestiones, para lograr un producto de mayor competitividad en los mercados. No obstante, existen serias discrepancias a la hora de fijar los sistemas que determinen la calidad del tabaco, dado lo subjetivo que resulta. Ni las compañías transformadoras que operan en el sector, ni las Agrupaciones de Productores Agrarios (APAs) están dispuestas a convertirse en árbitros en las líneas de compra para certificar qué tabacos son los que reúnen mayores cotas de calidad, lo que representa uno de los principales escollos a superar.

En lo que sí existe unanimidad es en el rechazo de las medidas aprobadas por la Comisión Europea, tendentes a incentivar el abandono del cultivo del tabaco en Europa. Ninguno de los países miembros acepta la idea de aprobar unos mecanismos que supongan la reducción de la superficie de tabaco cultivada en Europa y consideran que cualquier medida trazada en este sentido supondría el principio del fin del sector. Además, productores, transformadores y manufactureros del sector han expresado su convencimiento de que la erradicación del cultivo en Europa no contribuiría, ni mucho menos, a reducir el consumo de cigarrillos, sino más bien al contrario.

Así, el jefe de Relaciones Institucionales de Philip Morris Spain, S.A, Francisco Javier Braña, asegura que las restricciones a la libertad de mercado no conducen

Existen comisarios contrarios al cultivo del tabaco por los elevados costes sanitarios que origina su consumo

sino a incrementar el consumo allá donde se aplican. Bajo su punto de vista, el tabaco también está amenazado por las restricciones a la producción y a la libertad del consumidor, al tiempo que se cierne una grave amenaza sobre el mercado de cigarrillos debido a la alta fiscalidad que soportan.

El presidente de Cetarsa, Isidoro Hernández-Sito, comparte la idea esbozada por las autoridades comunitarias en su informe de que el cultivo del tabaco tiene una enorme importancia económica y social. Bajo su punto de vista, «los análisis son correctos y el escenario que describe es exacto, excepto en la opinión sobre la calidad del tabaco europeo, que es exagerada en los aspectos negativos». Hernández-Sito opina que las Organizaciones Interprofesionales deberían ser las encargadas de aplicar el sistema de la modulación de la prima comunitaria «y su garantía de que se convierta en algo positivo para el presente y futuro de la producción de tabaco».

En similares términos se ha pronunciado el director-gerente de Agroexpansión, Manuel Bermejo, para quien la modulación de las ayudas comunitarias es un tema en el que deben opinar, sobre todo, las organizaciones profesionales agrarias. Según sus datos, en Francia, todas las cooperativas vienen soportando una modulación del 40%, un porcentaje «excesivo» bajo su punto de vista. Bermejo afirma que, si no hay más remedio que aceptarlo, el porcentaje no debería superar en ningún caso el 20%.

Opinión de las APAs. Los dirigentes de Tabaco de Cáceres, sociedad cooperativa, se muestran en contra de la modulación de la prima por considerar que las transformadoras valoran más el volumen de contratación que la calidad del tabaco, buscando un buen posicionamiento en el mercado, «tal y como se ha podido constatar en la contratación de esta campaña». Por ello, proponen la creación de una comisión de control formada por las empresas transformadoras, los productores y un organismo oficial.

Los responsables de la SAT Tabacos de Talayuela advierten que la modulación de la prima debe ser meditada y definida en función de la calidad, «ya que no es el precio-empresa el que determina únicamente la calidad del producto». Asimismo están convencidos de la permanencia del



El cultivo del tabaco está ubicado en zonas deprimidas y tiene una gran importancia social.

cultivo en Europa por el volumen de mano de obra directa e indirecta que genera, la recaudación de los impuestos que gravan los productos derivados del tabaco y el superávit comercial que obtiene.

Desde otra vertiente bien distinta se oponen los dirigentes de la cooperativa Coolosar a la reforma pues, a su juicio, todas las medidas que se pretenden incluir son perjudiciales y persiguen acabar con el sector. «Propugnar el abandono del cultivo del tabaco es injustificado, irresponsable y no tiene sentido ya que el tabaco no tiene alternativas y es un cultivo con un gran contenido social. La modulación de la prima que se pretende hará desaparecer a muchos agricultores y además no hay criterios objetivos para valorar la calidad del tabaco», asegura un portavoz de la cooperativa.

El presidente de SAT Asociaciones Agrupadas TAB, Tomás Sánchez Várez, opina que los porcentajes de modulación de la prima, tal y como se han aprobado, son excesivos, y el representante de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, Carlos Marín, insiste en calificar de «durísima, inaceptable e insoportable» la reforma. Marín dice ser contrario a la salida de los cultivadores del sector, mientras que José Antonio Pérez y

Mario Rodillo, dirigentes de UCE-CAG y UPA, respectivamente, rechazan la prima modulada y los incentivos para el abandono por entender que son medidas drásticas encaminadas a acabar con el sector productor.

Desde otra perspectiva, los representantes de Cotabaco reconocen que les preocupa la reforma de la OCM y se proponen combatir sus posibles efectos con optimismo, para lo cual han decidido invertir en renovar sus instalaciones, «para mejorar la calidad de nuestro tabaco y para que nuestros socios afronten con garantías la reforma». También los representantes de Tabacoex afrontan con preocupación la reforma de la OCM del sector, pero han apostado por seguir logrando tabacos de calidad invirtiendo en nuevas instalaciones e invernaderos para la producción de plantas en bandejas flotantes. Por si acaso, Tabacoex ha comenzado a profundizar en la práctica de otros cultivos, no como alternativa, sino complemento al del tabaco.

Pero la propuesta más innovadora y arriesgada ante la OCM es, posiblemente, la de Teófilo Moreno, director técnico de Grutaba, para quien el nuevo reglamento va a exigir a las APAs una adaptación a las nuevas circunstancias. Dentro de su rechazo a la reforma, Grutaba afirma estar dispuesta a comprar tabaco y asumir parte del proceso de primera transformación del tabaco «mientras haya multinacionales dispuestas a comprar la materia prima para mantener su cuota de mercado». ■

**La mayoría
de las APAs
se oponen a la
reforma de la OCM
y a la modulación
de la prima
comunitaria**